

**ACTA N° 78**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 10/06/2020**

En la Ciudad de San Lu s, siendo las nueve y treinta horas del d a 10 de junio de dos mil veinte y habiendo qu orum se da inicio a la Sesi n Virtual Ordinaria del Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud. Preside la Sra. Decana Esp. Ana Mar a GARRAZA, se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Federico Edgar MU OZ BALBO, Lic. Adriana Ethel MORALES, Flgo. Alberto CABA EZ, Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, Lic. Mariana GIULCOVICH, Srita. Nadia Tamara MORCON, Nicole Alejandra VILLAGRAN SAEZ, Sr. Ignacio Nicol s GARRAZA, Srita. Macarena MORILLO, Srita. Jessica Bel n BUSTOS y Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

-----Act a como Secretaria del Consejo la Secretaria General Esp. Silvia Adriana VEGA.

**I.- INFORME DE LA DECANA**

-----La Sra. Decana comienza la Sesi n informando sobre la sesi n del Consejo Superior realizada el d a de ayer, donde el se or Rector felicit  a nuestra facultad por la resoluci n que otorga reconocimiento acad mico y t tulo provisorio a nuestra carrera de posgrado de Especializaci n de Salud P blica y Medio Ambiente.

-----Informa que la Universidad ha sacado una nueva resoluci n adhiriendo al decreto de necesidad de urgencia 520 del Presidente de la Naci n, que delimita algunas zonas de nuestro pa s que siguen en aislamiento y otras que ingresan al concepto de distanciamiento como es el caso de nuestra provincia. Esto modifica algunas de las condiciones en las que ven amos trabajando, lo cual debemos acomodar d a a d a las tareas para garantizar el trabajo en la universidad.

-----En este sentido el se or Rector continuo informando que las becas para los y las estudiantes "m s conectados" que hab an sido convocados, se realiz  una revisi n y se aumenta el monto y en esta demora que obligo la revisi n se pagaran los dos meses junto, es decir mayo y junio.

-----Adem s el d a jueves se llev  a cabo el primer conversatorio, que forma parte del ciclo organizado por la universidad, UNSL dialoga, donde estuvo presente el Ministro de Educaci n de la Naci n y le inform  al se or rector que se firm  la resoluci n de nuestra carrera de Posgrado, tambi n estuvo presente la Presidenta del CIN y Rectora de la Universidad Litoral.

-----Continua informando que en el d a de ayer el Consejo Superior se efectu  el recambio de la representaci n de graduados y por ende a partir de la sesi n pr xima, se incorpora como consejera titular la representante da la Facultad de Ciencias de la Salud.

-----Informa que las mesas especiales programadas y aprobadas por el Consejo Superior para aquellos Estudiantes en condiciones de egreso, la facultad ha ido recabando las solicitudes que se presentaron y a fines de junio y principio de julio van a ser las fechas que van a ir garantizando los exámenes.

-----Por último, para cerrar informa que el señor Rector como parte del Consejo de rectores, expreso el apoyo explícito del CIN a las negociaciones por la deuda externa que está encarando el gobierno nacional. Es decir en relación al presupuesto del Sistema Educativo y Sistema Educativo Superior en particular, puedan recibir en función de cómo esa negociación se lleve adelante y tenga éxito, para poder disponer en nuestro país de las partidas que sean destinadas a los diferentes ítems del presupuesto nacional

## **II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de los consejeros:

MEDINA, Paula Valentina por razones laborales, su lugar será ocupado por su suplente.

RUFENER, Gisela Andrea por razones académicas, su lugar será ocupado por la consejera suplente CONIGLIO GIULCOVICH, Mariana Ángela.

CARRIZO COLLADO, Ayelén por razones de salud, su lugar será ocupado por la consejera suplente VILLAGRAN SAEZ, Nicole Alejandra

LAGILLA, Elisa Elena por razones laborales

OLIVERO, Ivana Valeria por razones de salud.

**\*retiros:** Jessica Vanina GARRO BUSTOS a las 10:45 hs.

Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO a las 12 hs.

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificación de inasistencia.-----

## **III.- ASUNTOS CON DICTAMEN**

**Comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos**

**1.- EXP-USL: 18883/2019:** Esp. SOTO VERCHER Mónica. Eleva Proyecto de Reglamentación de Espacios Curriculares Electivos (ECE) para Lic. en Enfermería”.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos y la Comisión de Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar el

Proyecto de Reglamentación de Espacios Curriculares Electivos (ECE) para Licenciatura en Enfermería, con las correcciones mencionadas que consta en foja 25.

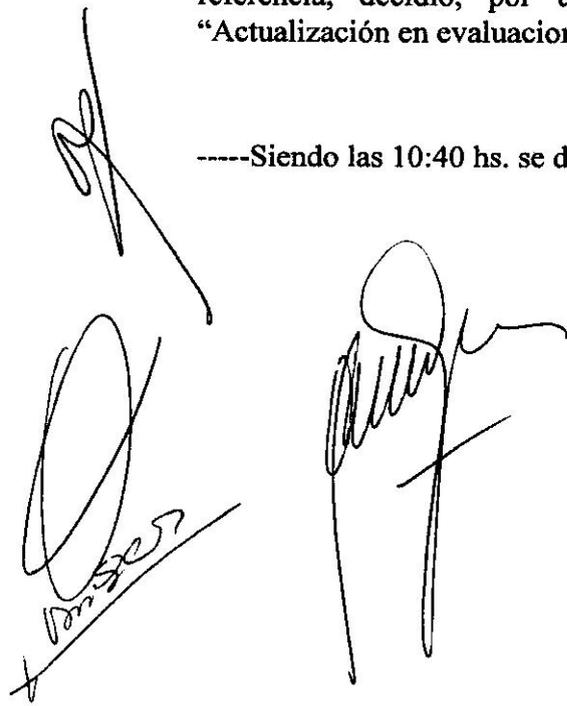
#### IV- ASUNTOS ENTRADOS

##### Comisión de Extensión

2.- EXP-USL: 2476/2020: Lic. RUFENER Gisela y Otros. Eleva propuesta de extensión curso "Actualización en evaluaciones de lenguaje"

El Cuerpo, constituido en Comisión de Extensión y con la abstención de la consejera Mariana CONIGLIO GIULCOVICH, por estar involucrada en el expediente de referencia, decidió, por unanimidad, aprobar la propuesta de extensión curso "Actualización en evaluaciones de lenguaje".

-----Siendo las 10:40 hs. se da por finalizada la Sesión. -----



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and another signature on the right.